



SESIÓN PLENARIA

3.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 108, relativa a anulación de las restricciones introducidas al Plan "Prepara" en el Real Decreto-Ley 23/2012, de 24 de agosto, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4300-0108]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto 3.º del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 108, relativa a anulación de las restricciones introducidas al Plan "Prepara" en el Real Decreto-Ley 23/2012, de 24 de agosto, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno del Grupo Socialista. Tiene la palabra D. Juan Guimerans, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Sr. Presidente, buenas tardes, señoras y señores Diputados.

Bien. Visto el nivel de una cierta crispación, yo voy a hablar de un tema que no da para muchas frivolidades y que no estoy dispuesto a incurrir en ellas, por lo menos en el tiempo que me quede como Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Voy a hablar del paro. Verán, el Grupo Parlamentario Socialista consciente del gravísimo problema que supone el paro, presenta una iniciativa y presenta esta iniciativa sabiendo que por sí misma, no resuelve el problema, pero es la ayuda mínima imprescindible para poder vivir en este país con dignidad, sobre todo aquellos que deberían tenerla y que en ningún caso son responsables de la crisis que estamos viviendo.

Es una ayuda que trata de evitar algo que les vengo advirtiendo cada vez que me subo a esta Tribuna. Trata de evitar la definitiva exclusión social de muchos ciudadanos de España y también de ciudadanos de Cantabria.

Miren ustedes, el PP, su Grupo, su Partido, trató de eliminar el Plan Prepara. Para entendernos, el Plan que establecía los 400 euros de ayuda para todos aquellos que hubieran agotado las prestaciones; 400 euros, 400 euros para sobrevivir a la crisis ¿eh? 400 euros que llevaban aparejado, además, la necesidad de orientación y formación para tratar de incorporarse a un mundo laboral inaccesible en estos momentos.

Ante esta situación, el primer movimiento del Grupo Popular fue plantear su eliminación, pero la presión social les hizo reconsiderar esta decisión inicial. Eso sí, se adornaron y nos quisieron vender su invento, con una supuesta prórroga del Plan Prepara.

Pero miren, es de verdad, casi, casi innecesario. Establecer que lo que ustedes han aprobado no es una prórroga, porque si hubiera sido una prórroga, hubieran votado a favor de la iniciativa socialista del 19 de junio presentada en el Congreso, que exigía exactamente eso, que prorrogaran el Plan Prepara.

¡Ah! Pero es que el PP votó en contra. El PP votó en contra y empezó a argumentar a velocidades espasmódicas un proceso mediático, para tratar de hacer control de daños electorales.

Vamos a hacer algo que es un pseudoPrepara, pero no condicionamos, no eliminamos nada sustancial. Lo que pasa que se cayó por sí mismo, cuando se vieron en la necesidad de publicarlo. Porque ¡hombre! sin ser sustancial, sustancial, yo le voy a decir lo que deja fuera.

Pues deja fuera a gran parte de los jóvenes; deja fuera a los parados de larga duración que solo tengan un hijo; dejan fuera a todos los parados con familia; dejan fuera a los parados que provengan de contratos temporales y dejan fuera a 600.000 familias de este país, que tienen a todos sus miembros en paro y ninguno de ellos cobra absolutamente nada.

Nosotros hoy le instamos a que nos acompañen, pidiéndole al Gobierno de este país, a que restituya la situación inicial del Plan Prepara. Y que nos vayamos al Real Decreto Ley 1/2011, de 11 de febrero y les planteamos una prórroga hasta el 15 de agosto de 2013.

Y dirán, fecha cabalística. Pues miren, en este caso es que vamos a hacer un ejercicio de credulidad absoluta en sus promesas reiteradamente incumplidas.



Son ustedes los que dicen que en el segundo semestre del año que viene, el paro empezará a crecer. Y por tanto, las personas sostenidas por esta ayuda, llegado aquel momento, tendrán la más mínima oportunidad de acceder a un puesto de trabajo, que hoy la sociedad les niega.

¡Imagínese ustedes si somos crédulos! En agosto del año que viene estaremos creciendo en el empleo.

Pero es que eso es lo que dicen ustedes. Pero fíjense, llegados a estos momentos, yo creo que ya se nos ha pasado, después de un año y cuatro meses, el venir aquí a hablar del paro y tener tus cinco minutos de gloria, haciendo chascarrillos y frivolidades y miren, yo no creo que ustedes sean insensibles e indiferentes a la situación por la que estamos pasando, no lo creo. Y yo no creo que ustedes sean intrínsecamente malos, en algunos casos tengo alguna duda, pero vamos a dejarlo ahí.

Ustedes no se pueden sentir cómodos con esta situación, pero claro dicen los creyentes que "por sus hechos les conoceréis" y los hechos nos hacen dudar.

Ustedes presentan un proyecto de Presupuestos para el año 2013. Imagínense que volvemos a hacer otro esfuerzo de credulidad y nos creemos lo del escenario económico PIB, menos 0.5; hay que ser crédulo, es que no se lo cree ni el que lo dice, pero hay que ser crédulo.

Bueno, pues con eso según los economistas, yo no lo soy, si no se crece en el entorno del 2 se genera paro. Por tanto paro y más paro, eso es lo que ustedes ofrecen en el Presupuesto del 2013 y no ofrecen nada más.

Pero es que además ustedes plantean que son unos presupuestos tremendamente sociales, lo dijeron así en su exposición ¿sociales? Pero si bajan las becas. Dicen no, no, la partida del desempleo la recortamos el 6.3, Dice: hombre claro la recortan el 6.3 porque han hecho otra falsificación de su proyecto electoral. Recuerden debate Rubalcaba-Rajoy, le preguntó catorce veces ¿va a tocar usted el desempleo? Y lo negó una y otra vez, como tres veces, como la parábola ésta, como se diga.

¿Qué han hecho? ¿por qué dicen el 6.3? Porque han recortado los derechos a los parados y piensan que así van a tener una menor partida.

Pero miren la realidad es muy tozuda, incluso recortándoles derechos a los parados, de enero a agosto les ha subido la partida de gasto del desempleo el 5.7 y la tienen descabalgada. Y por tanto, es que es imposible creerles.

Pero presupuestos sociales, recortan en políticas activas el 34 después del cañonazo que le metieron en el 12 más allá del 60 por ciento. Y siguen diciendo que debemos de creer en ustedes.

Por lo menos si no son capaces, protejan a los que lo están pasando peor, háganlos caso, pidamos al Gobierno que plantee eliminación de restricción del Plan Prepara.

Y éste es el escenario en España nueve meses después de gobernar el Partido Popular ¿y qué pasa en Cantabria? ¿Qué pasa en Cantabria después de 16 meses? Pues bueno, lo que iba bien, empeora y lo que estaba mal, pues ahora está muchísimo peor. Ése es el diagnóstico.

Pero si tomamos una referencia para que esto no se quede en un juicio de valor como dice el Sr. Bartolomé, y nos vayamos a los hechos, a los hechos objetivos, como dice el Sr. Bartolomé, cojamos los datos del paro de septiembre y entonces podemos llegar a la siguiente conclusión: desde que el PP gobierna en Cantabria hay 7.743 parados más, el paro ha subido el 18 por ciento, solo 6 de cada 10 cobran.

Desde que el PP gobierna en Cantabria, hay 510 parados al mes o si quieren se lo decodifico y les digo 17 parados al día. Disminuye alarmantemente la afiliación a la Seguridad Social y lo que les llevo diciendo y cada día se concreta más, antes de ayer, ayer, hoy y el Presidente ausente, no nos ayuda para nada, con declaraciones como las que ha hecho hoy, es el bombero pirómano.

Esto de que cuando salimos en manifestación apoyamos al Gobierno por una cosa, pero si salimos en manifestación es porque somos unos resentidos los sindicatos y los ciudadanos que salimos a la calle, como ha dicho hoy, esto no ayuda para nada.

Y no ayuda a que vaya a aumentar exponencialmente la conflictividad social en esta Región, y vayamos camino de una crisis social. Lo llevamos repitiendo una y otra vez: no crucen ustedes determinadas barreras, no sometan a esta Comunidad Autónoma a un riesgo más allá de lo deseable.

Mire, en mi condición de portavoz desde mi Grupo les hemos venido reiterando nuestra preocupación por la parálisis de este Gobierno en el tema del empleo. No entendemos que ustedes sean simplemente unos comentaristas de



una situación y estén paralizados para tomar ningún tipo de decisión de gestión política que incorpore medidas reactivadoras para generar empleo.

Yo no voy a hacer chascarrillos porque hoy sería el día apropiado, pero voy a ser como dice D. Julio Bartolomé, yo no voy a hacer pero no me puedo olvidar de que hace 15 días se subió aquí al Presidente del Gobierno de Cantabria y nos dijo que estábamos abanderando la bajada del paro en España. Y debe ser que se convirtió a la secta de los brotes o de las luces dentro del túnel, ¿pero cómo puede decir eso?

Sinceramente, ¿cómo puede decir eso si hemos crecido, la segunda Comunidad que hemos crecido más en el desempleo en toda España? ¿Cómo es posible que nos venga a decir determinadas cosas y nos las tengamos que callar?

Miren, llegado a este punto, ustedes pueden refugiarse en lo que les dé la gana, pueden decir que han ganado las elecciones y pueden decir algo que es mentira, por más que ustedes lo repitan una y otra vez, que nos dicen: "para eso nos han votado, estamos haciendo eso porque para eso nos han votado" No, no, no, no, a ustedes les han votado para esto, para esto sí les han votado; para hacer lo que están haciendo, no les han votado.

Esto es un fraude electoral y se lo repito cada vez que subo aquí. Para esto sí les han votado.

Y por tanto, les quedan dos opciones, ustedes deciden. Si no es posible hacer firme su compromiso con el electorado de Cantabria, reconózcanlo y digan que hay otra manera de hacer las cosas, otra manera que los socialistas les hemos venido aquí a ofrecer una y otra vez en boca de mi Portavoz.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. GUIMERANS ALBO: Acabo en un minuto, Presidente.

Y lo que hemos recibido ha sido, improprios y descalificaciones. Pero es que al final acaban diciendo una cosa que es magnífica, para los anales del parlamentarismo: "es que tenemos que remar todos en el mismo sentido". ¿Pero cómo vamos a remar si ustedes no se han dirigido a nosotros en el tema del empleo para nada, nunca?

¿Ustedes hablan del consenso?, el plan de empleo nada. Cualquier cosa que tenga que ver con el empleo, nada. Nunca se han dirigido a nosotros, nos consideran irrelevantes. Ustedes están ensoberbecidos, creen que están en posesión de la verdad. Pues si es así, si es así, que sepan que son los únicos responsables de la situación a la que viene abocada esta Comunidad. Y explíquenles ustedes a los cántabros que consideran ustedes viable una Comunidad de estas características, de este tamaño, en un entorno de final de año con 60.000 parados en Cantabria, de los cuales, cuatro de cada 10, no cobran.

Explíquennos cómo vamos a salir de esta. Y si les parece que les he ayudado en algo, voten a favor de la proposición que les he...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la fijación de posiciones.

En primer lugar, Grupo Regionalista. Tiene la palabra D.^a Matilde Ruiz, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias, Sr. Presidente. Buenas tardes.

Señorías, en primer lugar, decir que el Grupo Regionalista va a apoyar esta proposición no de ley. Vamos a apoyarla sobre todo por la dignidad de los parados, de las personas más golpeadas por el desempleo, que no cobran ninguna prestación y que en Cantabria esta situación alcanza el 42,6 por ciento de los desempleados; es decir, más de 20.000 personas sumidas en la desesperación, porque no tienen nada.

En segundo lugar, porque este nuevo plan incurre en varias incoherencias, el primero es que no apuesta por las políticas activas de empleo. Por el contrario, establece unos nuevos requisitos, con el único objeto de excluir a los beneficiarios, restringiendo el acceso a parados que conviven con sus padres, un ataque más a los jóvenes. Endureciendo los tiempos de acceso al cobro. Endureciendo las incompatibilidades. Y para más INRI les dicen que tienen que demostrar que buscan trabajo, como si los parados fueran los culpables de estar en la situación en la que se encuentran.

En tercer lugar, porque una vez más el Gobierno del Partido Popular vuelve a dar la espalda a los que menos tienen, ya que este plan no es equitativo, no tiene ninguna sensibilidad. Sr. Guimerans, ninguna, y no corresponde para nada a lo que entendemos por justicia social. Es claramente otro recorte más a añadir a la lista.



Otro hachazo más a este Gobierno, que como ya es habitual, se dirige hacia los más vulnerables, hacia las personas que no tienen nada. Personas que están desesperadas, porque no pueden hacer frente a los gastos básicos, como la comida, la luz, el agua. Señorías, estamos hablando de personas que en estas condiciones no pueden llevar una vida digna, no estamos hablando de esas familias que cobran 8.000 euros al mes, a las que aludió la Ministra de Empleo en una intervención absolutamente vergonzosa.

Tampoco estamos hablando del Sr. Collarte, Diputado del PP por Orense, que afirmó que con 5.100 euros al mes las pasa bastante canutas. Y tampoco estamos hablando del Alcalde del Partido Popular de Noja, que se siente como con el sueldo de una limpiadora, cobrando 52.790 euros al año.

No, Señorías, no estamos no estamos hablando de estas personas, estamos hablando de personas que optan a una ayuda de 400 euros, de personas que son cada vez más pobres y que muchas están en peligro de exclusión social.

Con estas afirmaciones vergonzosas e indecentes, se demuestra que el Partido Popular vive de espaldas a la realidad social, desconoce absolutamente los problemas de las personas y así se demuestra con su política, una política basada en la discriminación social, en el empobrecimiento de la población, en la falta de empatía y sensibilidad hacia las personas con menos recursos.

Este Gobierno sigue mintiendo cuando la Ministra de Empleo, para justificar lo injustificable, dice que es una ayuda de verdad para los más vulnerables con justicia y equidad y pregunto, ¿la misma justicia y equidad de todos los recortes en sanidad, en educación?, ¿la misma justicia y equidad suprimiendo la renta básica de emancipación?, ¿la misma justicia y equidad de recortar la prestación por desempleo y que en los presupuestos para el año 2013 todavía recortan más para los desempleados? ¿la misma justicia y equidad que subir el IVA que ha encarecido la cesta de la compra de productos básicos el 7 por ciento?

O ¿la misma equidad de aprobar una reforma laboral que desde su aprobación hay menos empleo y más precariedad y la prueba en Cantabria es palpable en el segundo trimestre los procedimientos de despido crecieron un 84 por ciento y los concursos de acreedores crecieron 109,5 por ciento y el 93 por ciento de los contratos, de los pocos contratos que se firman son temporales?

¿La misma justicia y equidad que demuestra el Partido Popular en nuestra Región endureciendo los requisitos para acceder a la renta social básica, de manera que para cobrar 400 euros personas que no tienen nada, tienen que esperar hasta seis meses? pero la justicia del Partido Popular y la equidad del Partido Popular es darle 1.200 euros al colegio Torrevelo, ésa es su sensibilidad y su justicia social.

Señorías, la justicia social tiene que ver con la igualdad de oportunidades, tiene que ver con el bienestar de la ciudadanía, tiene que ver sobre todo, con la creación de las bases económicas y sociales que permitan la creación de empleo para poder llevar una vida digna. Para conseguir esto es fundamental que el Gobierno trabaje, que trabaje y no basta decir que el empleo es su prioridad, que es mentira, hasta ahora es mentira y no por mucho repetir una mentira se convierte en verdad.

Señorías una renta de protección no puede sufrir recortes, porque nos lleva a más bolsas de paro, de pobreza, y de exclusión social, y mucho menos ahora que hay muchos más parados.

Y mire no lo decimos los Regionalistas, lo dicen todos los informes, miren informes de la ONU, de la Organización Internacional del Trabajo, o el último informe de Cáritas, que devastador, donde demuestra que con estas políticas están llevando a este país y a esta Región a la ruina total y la miseria más absoluta.

Termino, decía el Sr. Diego que... -por cierto no está porque no le interesa nada de lo que se habla en este Parlamento- que aspiraba a ser referente de nuevos modelos de gestión, ¿qué modelos?, ¿los de los recortes?, ¿el de los derechos? ¿ése es el modelo?

Pero miren, no somos referentes ahora mismo de nada, no es una aspiración de lo que somos referentes y es una realidad, es de tener un Gobierno inoperante, inactivo, e incapaz de sacar a este país y a esta Región de la crisis.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Turno del Grupo Popular, tiene la palabra D. Eduardo Van den Eynde, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias, Sr. Presidente.



Bien el problema del paro es enormemente grave en este país, en eso estamos de acuerdo, me imagino que todos, partir de ahí en el resto del análisis no tanto. Es decir, que nos venga a sacar comparando con este problema y la gravedad que tiene y su escala, pues el colegio Torrevelo la Portavoz Regionalista, pues me provoca que le vuelva a recordar que su concepto, el concepto de justicia social de su Partido, pues era meter 40 millones de euros en un colegio para 200 niños extranjeros con baños de mármol.

Si hablamos de intervenciones impresentables y ha hecho usted una exposición bastante prolija de intervenciones impresentables porque lo son; se le ha olvidado una, del líder carismático de su Partido, que dijo que los parados gastaban la prestación por desempleo para ir al bingo, se le ha olvidado añadir ésa ¿verdad?

Bien, respecto a los datos del paro y la situación catastrófica. Bueno, la situación es catastrófica desde hace muchos años, Sr. Guimerans, no sé por qué ahora se rasga las vestiduras. Echo en falta un poco que no se las hubiese rasgado en su momento, porque usted ha presentado esta proposición no de Ley un poco al amparo de los datos de paro registrados en los últimos dos meses, que han sido malos. Han sido especialmente malos, como fueron buenos en los meses anteriores, cuando el Presidente dijo lo que dijo, no dijo ninguna mentira, cuando ha descendido el paro registrado en tu Región, más que en ninguna otra de España o la segunda, pues dices que están abanderando en ese caso, el ritmo menos en este caso de creación de empleo, pues no estás diciendo una mentira, estás analizando un dato concreto, respecto a ese mes, igual que ahora podemos decir que el dato interanual de los últimos dos meses ha sido muy malo.

Pero es que el dato interanual de los últimos dos meses, que ronda el 15,25 en agosto y el 14,59 en septiembre, es que es de moderado optimismo, al lado de los interanuales que almacenó su Gobierno, mes tras mes en el año 2009. Es que le recuerdo que en enero de 2009, el incremento interanual del desempleo, de paro registrado, era de...-no del 15 ni el 14 como ahora-, del 51,56. Y el mes siguiente, el 56,86. Y el mes siguiente del 64,24. Y el siguiente del 61,96 y el 62 y el 54 y el 54 y el 50 y el 48 y el 38, el 39, el 25 y una media anual del 48,38 por ciento, de incremento interanual del desempleo.

Y ustedes sí que miraban al empedrado, el Sr. Revilla jamás se le ocurrió venir a preguntarse ni a preguntar a nadie del Gobierno ni dijo a ningún parlamentario que le preguntase por la situación del paro. Ahora no hay mes en que no suba a la Tribuna a preguntar por el paro, cuando tenía unos crecimientos interanuales que de haberse mantenido la situación, era de cabeza al abismo.

Fíjense ustedes lo que es que se incremente el empleo, en términos interanuales, un 64 por ciento. Y hay que decir que es malo y bastante malo el dato de este mes pasado, que es de un 15 por ciento. Pero claro, qué valoración podemos hacer de que ustedes se hayan cargado ejercicios completos con datos interanuales de dos dígitos y amplios, el sesenta y pico, el cincuenta y pico, sin hacer nada, sin preocuparse, sin rasgarse las vestiduras y en todo caso, cuando se hacía alguna manifestación, pues era del carácter que hemos dicho y nada más. Porque al Sr. Revilla le preocupa mucho el paro, desde que él no es Presidente de Cantabria. Cuando lo fue, jamás, ni una sola vez, hizo una referencia al paro ni a los parados en esta Región, excepto encima desgraciadamente, para insultarles, porque desde luego no es en lo que gastan el desempleo, la prestación por desempleo, los parados, no es en ir al bingo, Señorías.

Bien, respecto al Plan Prepara, ha dicho la Portavoz Regionalista con un desconocimiento profundo que, bueno, que es que no apuesta el nuevo Plan Prepara por las políticas activas. Oiga, Señoría, es que precisamente el Servicio Público de Empleo ha evaluado el anterior Plan Prepara y en la evaluación, lo que se dice, precisamente, es que ha sido un absoluto desastre en cuanto a términos de inserción laboral y por supuesto en cuanto a la aplicación de políticas activas.

Y no lo digo yo, lo dice el informe del servicio público. Y por darles algún dato, si lo quieren, pues les puedo decir, por ejemplo, que se realizaron una media de 3,22 acciones por beneficiario y de las cuales solo 7,23 por ciento de los beneficiarios fueron acciones formativas, porque el resto que se hizo fue exclusivamente orientación laboral. Lógicamente, eso no mejora la empleabilidad de una manera significativa en ningún caso.

Pero es que por ejemplo, el Plan Prepara, solo un tercio de los beneficiarios se insertó en el mercado de trabajo y de ese tercio solo un 18 por ciento consiguió un contrato laboral de más de dos meses. Evidentemente, los que consiguieron un contrato menor, pues podemos entender perfectamente en qué sectores y debido, exclusivamente a la excepcionalidad.

Es decir, lo que ha hecho el actual Gobierno es poner unas nuevas condiciones de acceso que precisamente lo que hacen, al revés, es beneficiar a aquellos que tienen cargas familiares, porque lo que no tenía sentido es que esta ayuda la cobrase un joven, que no estaba emancipado, independientemente de la renta de sus padres. Es decir, sus padres podían tener la renta que tuvieran, que ese joven si reunía los requisitos lo cobraba.

Hombre, yo creo que es mejor destinar los recursos, que son escasos, por ejemplo a atender prioritariamente, que es lo que dice el nuevo Plan, a aquellas personas que tienen más cargas familiares. Es decir, porque se ha mantenido prácticamente idéntico. Y además no afecta para nada...



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: ...Sí, finalizo.

A los beneficiarios de los planes anteriores que estén en vigencia, sino que en las nuevas solicitudes se tienen en cuenta nuevos requisitos, pero que son requisitos de absoluta equidad, porque habiendo menos recursos, lógicamente habrá que priorizar aquellos que están en una situación de mayor desprotección.

Y ustedes quieren que esa ayuda sea universal, y yo también lo querría. Pero los recursos son los que son y ustedes deberían de saberlo, porque son los que nos dejaron los recursos que hay.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Para finalizar el debate tiene la palabra D. Juan Guimerans, por un tiempo de tres minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: En primer lugar, yo creo que por el respeto que nos debemos de tener los Diputados, entre usted y yo, entre los cuales entre usted y yo no hay una mala relación personal, no debe usted subir aquí a decir mentiras.

Yo no he presentado esta proposición al calor de un dato... No, no, perdone. Si usted hubiera visto el registro de la anterior, que es la misma, es del 9 de agosto. Yo no soy responsable de que con este Parlamento cerrado, ustedes hayan sacado un Real Decreto Ley restrictivo del Plan "Prepara"... ¡Ah!, pero si no le ha visto usted, no afirme lo contrario. No, no, perdone, están las dos registradas, en el Parlamento.

Como ustedes no quieren comparecer nunca, pues esto... pasa lo que pasa. Y luego llega usted aquí se inviste de superioridad y dice, es que ustedes al hilo de un mal dato... No, no, perdone, en agosto no había malos datos. Los de julio eran buenos, y les pedimos lo mismo, exactamente lo mismo.

Por tanto, respétense ustedes y respétnenos un poco a todos, de verdad, porque esto no tiene ningún sentido.

Y aparte de esto, de toda la historia ésta que usted me ha contado, vuelva a hablar del pasado. Los que nos estén escuchando y esperando una respuesta por su parte, qué van a pensar; que en el 2009... ¿Pero usted sabe cuál era la tasa de paro y de dónde partíamos? Estábamos por debajo de la media española. ¿Cómo vamos ahora? Desmandados. Desmandados, a conseguir superar la tasa media de paro.

¿Y usted se siente satisfecho con eso? Y viene aquí y utiliza diez minutos para hablarnos del pasado. Yo les he dicho que estamos preocupados, realmente preocupados por un previsible conflicto social con 60.000 personas, de las cuales 4 de cada 10 no cobran. Y ustedes no se quieren enterar, pero es su responsabilidad, será su responsabilidad al frente de esto.

Y además aquello que presumían de tener un acuerdo con los agentes sociales, descalificarlos como el Presidente que por primera vez en esta tarde se sienta aquí; hoy, en los medios de comunicación, llamándoles... bueno, de todo, que dónde estaban cuando había que manifestarse, no ahora contra él. Pero es que esto así no puede ser.

Pero fíjese usted. ¿Usted conoce los datos de los ERE? Pero cómo podemos pasar en esta Comunidad; porque vaya a desaparecer una empresa emblemática; dicho B3 Cable, no suena; dicho Alcatel, Candesa, Emilio Bolado, Teka. Y aquí no pase nada, estamos cruzando determinadas barreras, oiga.

¿Pero usted conoce los datos de los ERE y la proyección de los datos de los ERE en Cantabria, y cuánto han subido en Cantabria? Pero ¿por qué decimos 50.000 parados, y los 6.000 que están en un ERE de suspensión cuántos de ellos van a volver a trabajar y no computan como paro registrado? ¿Pero cuántos de esos van a volver a trabajar, que es lo que tienen ustedes que decir?

Pero es que si eso, los datos los teníamos actualizados a junio, cuando entra uno en la página del Ministerio y le da los de julio, te quedas asombrado. Y me disculpan porque ya saben que no puedo traer unas gafas de cerca y no veo y lo que hace el Ministerio debe ser para que no lo veamos, no se lo puedo decir. Pero vamos, cerrado provisionalmente a julio, es espectacular la subida de trabajadores españoles afectados por ERE en el 2012.

Y cuando nos hagan el desagregado por Cantabria, le volveremos a decir, en despidos colectivos, el 67,2 por ciento más; en suspensión de contratos, el 55,2 por ciento más; en reducción de jornada, el 151 por ciento más. Y estos no cuentan, estos no cuentan en el paro registrado.



¿Y ustedes creen que esta Comunidad es viable sin un conflicto con 60.000 personas, que amanece el día y no saben qué hacer con su vida?

Y usted me sube aquí a hablar del 2009, pero a ustedes les han elegido en el 2011 para resolver eso. A ustedes les han elegido en el 2011 para resolver eso y puede subir usted aquí, y decir, nos confundimos, dijimos que lo íbamos a resolver pero no es posible y le pedimos ayuda a todo el mundo, incluidas a las fuerzas políticas de este Parlamento, con las cuales nunca han contado, llevan 16 meses y no nos han llamado para nada. Pero lo mismo que digo yo como Portavoz de Empleo lo pueden decir mis compañeros de portavoces de cualquier cosa, ustedes no hablan con nadie, están ensoberbecidos en posesión de la verdad, pero eso tiene un problema...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. GUIMERANS ALBO: ...son solamente ustedes los responsables, nada más, estarán ustedes solos ante las consecuencias de sus actos, nosotros nada más que podemos hacer una y otra vez decirles que hay otra manera de hacer las cosas, que hay otro camino, que les ofertamos nuestra colaboración y que ustedes siempre nos han descalificado, insultado, como habitualmente hace su máximo responsable, que es el Presidente del Gobierno de esta Comunidad.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

Resultado, Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Por tanto queda rechazada la proposición no de Ley N.º 108.